

**CINASCAR DE
ECUADOR . S.A.**

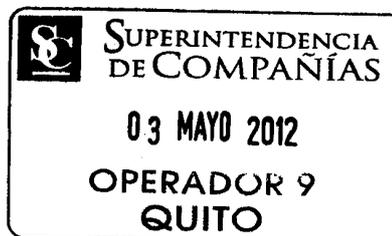


Informe de Comisario
Año terminado en diciembre 31, 2011

CONTENIDO:

Opinión

1. Base Legal
2. Antecedentes
3. Contenido
 - a. Empresa en Marcha
 - b. Control Interno
 - c. Entorno económico
 - d. Análisis financiero y su interpretación



INFORME DEL COMISARIO

Quito, 30 de Abril del 2012

A los Señores Accionistas y Junta de Directores de
CINASCAR DE ECUADOR S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales en relación con nuestras funciones de Comisarios de **CINASCAR DE ECUADOR S.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2011, presentamos a continuación el siguiente informe:

1. Hemos revisado el Balance General de **CINASCAR DE ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2011, y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en nuestra revisión.

En base a nuestra revisión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de **CINASCAR DE ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2011, y los resultados de sus operaciones y su flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

2. Hemos realizado revisiones que se han juzgado pertinentes a los libros y registros contables, se han examinado las cuentas de la Compañía en atención a su significación dentro de los respectivos grupos de Activos y Pasivos, y se han comprobado la veracidad de sus saldos y sus respaldos; encontrándose que las mismas han sido manejadas bajo principios y normas de contabilidad de general aceptación en el Ecuador y dentro de un criterio uniforme con ejercicios anteriores presentando cifras y saldos razonablemente reales.

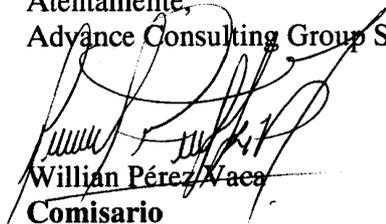
Se han verificado de manera especial, el oportuno cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Empresa, las que se hallan cubiertas dentro del ejercicio.

3. La Compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias así como resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas; la colaboración prestada para el cumplimiento de nuestras funciones han sido en los mejores términos.

Los libros de Actas, de Junta General de Accionistas, así como el libro de Acciones y libros de Contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establece las normas legales pertinentes.

4. En cumplimiento de nuestras funciones lo hemos realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en su artículo 279.
5. El sistema de control interno de la Compañía provee una razonable seguridad en cuanto a la protección de activos como pérdida o disposición no autorizada y a la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los estados financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir sobre los mismos. El concepto de seguridad razonable, reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder el monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder el monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que la evaluación de estos factores necesariamente requiere estimaciones y juicios por parte de la Gerencia.

Atentamente,
Advance Consulting Group S.C.


William Pérez Naca
Comisario



1. Base Legal

El Art. 279 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías establece el cumplimiento de los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisarios.

De acuerdo a los estatutos de la compañía en lo referente a la fiscalización, establece la obligatoriedad de contratar los servicios de un comisario, quien emitirá un informe sobre las operaciones de la compañía, la situación de activos y pasivos de la empresa, aspectos legales y societarios, que será presentado ante la Junta de Accionistas, para su conocimiento y aprobación.

La Junta General de Accionistas designa como comisario principal a la Compañía ADVANCE CONSULTING GROUP S.C.

2. Antecedentes

CINASCAR DE ECUADOR S.A., se constituyo en el Distrito Metropolitano de Quito – Ecuador, el 15 de febrero del 2006. Su actividad principal, es la importación, exportación y fabricación de bienes terminados.- Tendrá como objeto social la representación, importación y distribución y compra venta directa a través de Internet de vehículos automotores y motocicletas de cualquier marca.- Representación, importación, distribución y compraventa de repuestos y autopartes de vehículos automotores y motocicletas de cualquier marca.- Comercialización de todo tipo de productos y servicios automotrices.

Con estos antecedentes la compañía se encuentra en capacidad de realizar toda clase de actos y contratos civiles, mercantiles o industriales permitidos por la ley ecuatoriana y dentro del giro de su negocio.

3. Contenido

a. Control Interno

La importancia de tener un buen sistema de control interno como parte fundamental dentro de un sistema administrativo es imprescindible ya que conduce a las empresas a conocer su situación real. El control interno comprende el plan de procedimientos coordinados de manera coherente a las necesidades de la compañía, para proteger y

resguardar sus activos, verificar la exactitud y confiabilidad de los datos contables, así como alcanzar la eficiencia, productividad y custodia en las operaciones.

El control interno es la base sobre la cual descansa la confiabilidad de un sistema contable, el grado de fortaleza determinará si existe una seguridad razonable de las operaciones reflejadas en los estados financieros. Una debilidad importante del control interno, representa un aspecto negativo dentro del sistema administrativo.

La Norma Internacional de Auditoría N° 6 lo define: “significa todas las políticas y procedimientos (controles internos), adaptados por la administración de una entidad para ayudar a lograr el objetivo de las administración de asegurar, tanto como sea factible, la conducción ordenada y eficiente de su negocio, incluyendo adhesión a las políticas de administración, la salvaguarda de activos, la prevención y detección de fraude y error, la precisión e integralidad de los registros contables, y la oportuna preparación de información financiera confiable. El sistema de control interno ve más allá de aquellos asuntos que se relacionan directamente con las funciones del sistema de contabilidad y comprende:

- a) “el ambiente de control” que significa la actitud global, conciencia y acciones de directores y administración respecto del sistema de control interno y su importancia en la entidad.
- b) “Procedimientos de control” que significa aquellas políticas y procedimientos además del ambiente de control que la administración ha establecido para lograr objetivos específicos de la entidad.

En conclusión, nuestra evaluación del sistema de control interno me permite certificar que los procedimientos y controles implementados por la gerencia, protegen y salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

b. Entorno Económico

La economía del País tuvo un mayor crecimiento en relación al año 2010, esto se debió en gran medida a que el estado recibió fuertes cantidades de dinero por el precio internacional del petróleo y al aumento de las recaudaciones fiscales, y gran parte de estos recursos fueron canalizados por medio de la política de un gasto público desmesurado, y en atender a los sectores sociales más pobres, además en el desarrollo de una infraestructura en los sectores vial e hidroeléctrico, que beneficio al sector privado comercial y de la construcción, produciéndose una fuerte circulación de dinero y por ende una mayor capacidad adquisitiva en los ecuatorianos, que favoreció al sistema financiero principalmente a la banca, por efecto de que la gente se acostumbro al crédito fácil con la adquisición de tarjetas de crédito y créditos de consumo que fueron ofrecidos por las Instituciones Financieras.

Con relación al sector exportador existió mucha preocupación debido a que el Gobierno Central no realizó mayores acercamientos para lograr tratados comerciales con sus socios habituales, como los Estados Unidos de Norte América y la Comunidad Europea no ha si sus directos competidores, Colombia y Perú que alcanzaron con éxito estos tratados.

Para el año 2012 se espera que la economía continúe creciendo pero no al mismo ritmo, ya que se avecina un periodo de elecciones presidenciales.

A continuación se detallan los principales indicadores económicos del año 2011.

Indicadores Económicos del Ecuador *

Sector	Año 2010	Año 2011
Inflación Anual	3,33	5,41
PIB (nominal en millones de USD)	56,998	65,145
PIB (real en millones de USD)	24,983	26,292
Crecimiento real del PIB %	3,5	5,2
Exportaciones FOB (en millones USD)	17,489	17,682
Exportaciones no petroleras (millones USD)	7,816	7,726
Importaciones FOB (en millones USD)	19,468	18,958
Balanza Comercial (en millones USD)	-1,979	-1276
Remesas emigrantes (en millones USD)	549,8	626,4
Deuda externa privada (en millones USD)	5,257	5,118
Deuda externa pública (en millones USD)	8,671	9,868
Canasta familiar	544,71	578,04
Desempleo	6,10	5,10%
Subempleo	47,13	44,2%
Pobreza	37,10	28,6%

*Fuente INEN.

Normas Internacionales de Información Financiera

Mediante Resoluciones No. 08.G.DSC.010, del 20 de noviembre del 2008, estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", por medio del cual estas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2010, hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la Compañía. Para el Caso de **CINASCAR DE**

ECUADOR S.A., las "NIIF", entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2011, siendo el 1 de enero del 2010, su fecha de transición.

Para el caso de **CINASCAR DE ECUADOR. S.A.**, procedieron a elaborar en el mes de marzo del 2010, el cronograma de implementación y en el mes de septiembre del 2010, se efectuaron las conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo "NEC" al patrimonio neto reportado bajo "NIIF", al 01 de enero del 2010 y al 31 de diciembre del 2010. Los ajustes efectuados al término del período de transición, esto es para el caso de **CINASCAR ECUADOR. S.A.**, al 31 de diciembre del 2010, se contabilizarán el 1 de enero del 2011. La información antes indicada se encuentra debidamente aprobada por la Junta General de Accionistas, organismo estatutariamente facultado para tales efectos.

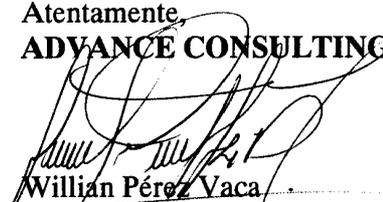
Los presentes estados financieros de **CINASCAR DE ECUADOR S.A.**, al 31 de Diciembre del 2011, constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board), que han sido adoptadas en el Ecuador mediante resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, las cuales representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

c. Análisis financiero y su interpretación.

La presentación de los estados financieros se puede complementar con la interpretación de razones financieras, como se detalla en los anexos que acompaña este informe.

Señores Accionistas adjunto se presenta los Estados Financieros para su aprobación final y declaramos haber cumplido con la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,
ADVANCE CONSULTING GROUP


William Pérez Vaca
Comisario



CINASCAR DE ECUADOR S.A.**BALANCE GENERAL****(Expresado en US Dólares)**

	Año terminado en	
	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Activos		
Activo corriente:		
Efectivo	2,474,195	1,392,609
Inversiones Temporales	4,482	39,667
Cuentas por Cobrar	2,740,172	1,600,038
Inventarios	4,544,871	3,529,487
Total activo corriente	9,763,720	6,561,801
Propiedad Planta y Equipo	335,607	290,347
Cargos Diferidos	32,356	21,168
Activo por Impuesto Diferido	96,438	-
	464,401	311,515
Total Activo	10,228,121	6,873,316
Pasivo y Patrimonio de los Accionistas		
Pasivo corriente:		
Cuentas por Pagar	3,525,870	6,141,214
Obligaciones Sociales	342,666	77,378
Obligaciones Fiscales	515,006	36,217
Total pasivo corriente	4,383,542	6,254,809
Pasivo Largo Plazo		
Obligaciones Largo Plazo	4,299,288	765
Pasivo por Impuesto Diferido	10,636	-
	4,309,924	765
Total Pasivos	8,693,466	6,255,574
Patrimonio de los Accionistas:		
Capital Social	830,000	830,000
Reserva Legal	93,430	-
Resultados Acumulados	611,225	(212,258)
Total Patrimonio de los Accionistas:	1,534,655	617,742
	10,228,121	6,873,316

CINASCAR DE ECUADOR S.A.**ESTADO DE RESULTADOS****(Expresado en US Dólares)**

	Año terminado en	
	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Ventas	23,472,215	10,431,598
Costo de Ventas	(15,287,363)	(7,040,663)
Utilidad Bruta en Ventas	8,184,852	3,390,935
Gastos Operacionales:		
Gastos Operacionales	(5,805,302)	(2,836,094)
Total Gastos de Operación	(5,805,302)	(2,836,094)
Utilidad (Pérdida) en Operación	2,379,550	554,841
Otros Ingresos (Gastos)		
Otros Ingresos	-	173,622
Egresos no Operacionales	(903,197)	(616,106)
Total Otros Ingresos y Gastos Neto	(903,197)	(442,483)
Utilidad antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta	1,476,353	112,357
15% Participación Trabajadores	221,453	16,854
24% Impuesto a la Renta	310,746	25,422
UTILIDAD NETA	944,154	70,082



CINASCAR DE ECUADOR S.A.
INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA

RUBRO	dic-10	dic-11
-------	--------	--------

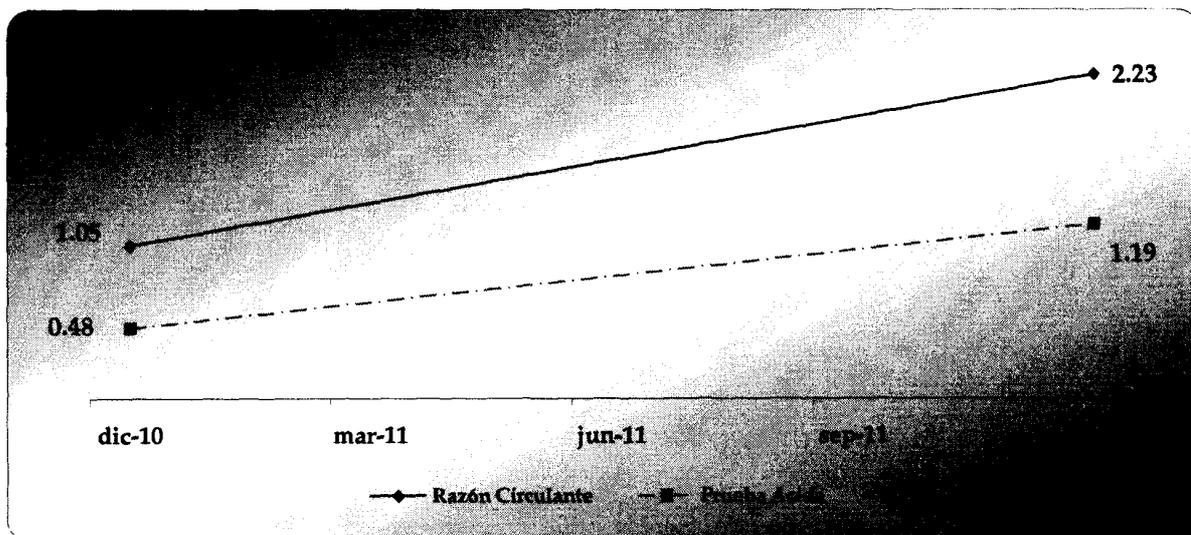
LIQUIDEZ:

Cobertura de Obligaciones Inmediatas:		
Capital de Trabajo (Activo Corriente-Pasivo Corriente)	306,992	5,380,178
Razón Circulante (Activo Corriente/Pasivo Corriente)	1.05	2.23
Prueba Acida (Activo Corriente - Inventarios)/(Pasivo Corriente)	0.48	1.19
Índice de Tesorería (Caja y Bancos + Inversiones Temporales)/(Pasivo Corriente)	0.23	0.57

Financiamiento No Bancario:		
Período Promedio de Cobro (Cuentas por Cobrar Clientes)/(Ventas Netas) * 360	55.22	42.03
Período Promedio de Pago ((Cuentas por Pagar Proveedores)/(Costo de Ventas))*360	314.01	83.03

SOLVENCIA:

Total de Activo / Patrimonio	11.13	6.66
Total de Pasivo / Patrimonio	10.13	5.66





CINASCAR DE ECUADOR S.A.
INDICADORES DE RENTABILIDAD Y EFICIENCIA

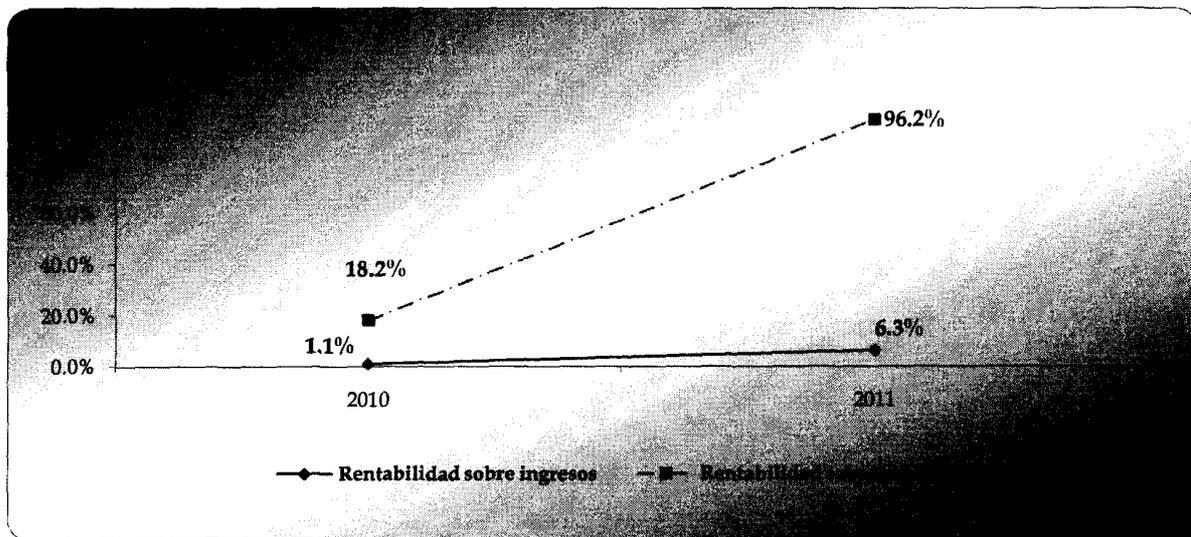
RUBRO	dic-10	dic-11
-------	--------	--------

RENTABILIDAD:

Sobre Ingresos (1) (Utilidad Neta)/(Ingresos)	1.08%	6.3%
Rotación de Activos (2) (Ingresos Operativos + Ingresos No Operativos)/(Total Activos)	1.54	2.29
Apalancamiento (3) (Total Activos) / (Patrimonio)	11.13	6.66
Sobre Patrimonio (1)*(2)*(3) (Utilidad Neta)/(Patrimonio)	18.19%	96.2%

EFICIENCIA:

Ingresos sobre Activos (Ingresos Operativos + Ingresos No Operativos)/(Total de Activo)	1.54	2.29
Ingresos sobre Capital de Trabajo (Ingresos Operativos + Ingresos No Operativos)/(Fondo de Maniobra)	34.55	4.36





CINASCAR DE ECUADOR S.A.
INDICADORES DE SALUD FINANCIERA

RUBRO	dic-10	dic-11
Z1: ((Utilidad antes de Impuestos + Intereses Pagados)/(Total de Activos)) *	0.054	0.476
Z2: (Ingresos Operativos + Ingresos No Operativos/Total de Activos) * 1	1.543	2.295
Z3: (Valor de Mercado de Capital/Total de Pasivos) *0,6	0.068	0.204
Z4: ((Reservas Líquidas + Utilidades Retenidas)/(Total de Activo)) * 1,4	0.014	-0.021
Z5: (Capital de Trabajo)/(Total de Activo) * 1,2	0.054	0.631
Indice de Salud Financiera	1.73	3.59

RIESGO DE QUIEBRA

Probable

Bajo

VALOR ECONOMICO AGREGADO:	Probable	Bajo
VEA 1: ((Utilidad Neta/Patrimonio) - (Costo de Oportunidad)) * Patrimonio	90,736	1,422,640
Valor de Mercado del Capital (VEA1 + Patrimonio)	708,478	2,957,295
Costo de Oportunidad	3.5%	3.5%

FONDO DE MANIOBRA

307

5,380

